



Departamento de Lengua Castellana y Literatura - Curso académico 2021-22



	Ámbito Sociolingüístico (PMAR)
Porcentaje	<u>2º ESO</u>
	RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN organizados por BLOQUES DE CONTENIDO
	LENGUA
	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar
	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de ámbitos diversos y de diferente tipo.
	3. Comprender el sentido global de textos orales.
20%	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
(2 p.)	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las
	producciones orales propias y ajenas.
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
	7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
	9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
	10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.
	11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones.
	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
•••	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
30% (3 p.)	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que
	permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo desde el respeto. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o
	digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
	6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua
	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso tanto en la comprensión como en la composición y revisión de textos
	orales y escritos propios y ajenos, utilizando la terminología necesaria. 2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
	3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y
	escrito.
15% (1,5 p.)	4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y
	eufemismos.
	5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en
	relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 6. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple.
	7. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.
	8. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la
	organización del contenido del texto.
	9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
	10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta elementos lingüísticos, relaciones gramaticales y
	léxicas, estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. 11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para
	conseguir una comunicación eficaz.
	13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.
	Bloque 4. Educación literaria
	1. Leer obras literarias clásicas de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando
	interés por la lectura.
	2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura



IES HIPATIA



Departamento de Lengua Castellana y Literatura - Curso académico 2021-22

10%	juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
	3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del
(1 p.)	sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras.
	4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de
	ocio y diversión.
	5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género,
	forma del discurso y tipo de texto según la intención.
	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital
	sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
	GEOGRAFÍA E HISTORIA
25%	1. Comprender procesos que explican la evolución histórica desde la caída de Roma a la Edad Moderna: causas, hechos y
	consecuencias.
25% (2,5 p.)	
	consecuencias.
	2. Interpretar mapas que describan procesos históricos.

20% (2 p.)	Control del trabajo diario de clase.
	Exposiciones orales relacionadas con el eje temático de la unidad.
80% (8 p.)	Exposición oral / recomendación de una lectura ficcional realizada.
	Trabajos escritos (textos de diverso tipo) y audiovisuales.
	• Pequeñas pruebas sobre el trabajo diario realizado en clase y en casa en desarrollo de los bloques de contenido
	de Lengua y de Geografía e Historia.

Criterios de calificación y de corrección:

- Se calificará por bloques de contenidos, según el porcentaje indicado. La calificación final se calcula sobre 10.
- En cada prueba y trabajo se valorarán en su conjunto el **contenido**, la **expresión** y la **presentación**.
- La repetición de controles y exámenes se realizará únicamente tras justificación oficial (justificación médica, citación judicial, etc.) por parte del alumnado que haya estado ausente en la celebración de alguno de ellos.
- Cada bloque se puntúa de 1 a 10. En caso de calificación separada del ámbito sociolingüístico, el bloque de Geografía e Historia tendrá la nota conseguida en el bloque de Geografía e Historia (de 1 a 10) y el de la lingüística se valorará a partir de la siguiente ponderación: oral (20%), escrito (40%), gramática (20%) y literatura (20%).

Plan de recuperación:

La calificación negativa obtenida en cada evaluación podrá ser superada en la siguiente, toda vez que se incluirán en los diversos instrumentos de evaluación utilizados contenidos estudiados con anterioridad.

Así pues, no habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, ya que la evaluación continua de la materia posibilita que la nota superior a cinco en el trimestre siguiente recupere el anterior, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno.

Procedimiento de calificación en junio y septiembre:

El alumnado con calificación positiva a lo largo del curso, obtendrá en la evaluación ordinaria la calificación resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones.

En caso de calificación negativa en la evaluación ordinaria podrá superar la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Para su preparación en el período estival dispondrá de un informe individualizado que se le entregará a finales de junio. En dicho informe se especificarán qué bloques deben ser recuperados y cómo deben hacerlo, con sus criterios de calificación pertinentes.